

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

| Acta No: | Fecha: dd/mm/aa | | | Hora | Lugar |
|----------|-----------------|-----|------|-----------|---------------------------|
| 027 | 14 | MAY | 2024 | 4:07 p.m. | Recinto Concejo Municipal |

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Educación y Cultura

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación de orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los Concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA: La concejal Amaya Molina Luz María aún no se encontraba en el recinto.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Germán Darío Jaramillo Medina.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los Concejales.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y SALUDA... Proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 37 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Secretario, quiero felicitar sinceramente a la Secretaría por el notable esfuerzo y la gestión realizada en la celebración del Día del Niño. Este año, lograron una convocatoria exitosa que permitió una cobertura casi total del parque principal, en relación con la población infantil. Se notó una dinámica de trabajo distinta, y aunque hay aspectos que aún necesitan mejora, es evidente que manejar una población tan amplia y diversa no es una tarea sencilla.

A diferencia de administraciones anteriores, se ha observado un esfuerzo significativo en la coordinación entre diferentes dependencias. Valoro especialmente el enfoque en la conmemoración del Día del Niño. Agradezco mucho el trabajo realizado y espero que sigan organizando muchos más eventos para nuestros niños de Santa Rosa, incluyendo a la población rural, que también tiene necesidades y merece ser considerada.

En relación con la Secretaría de Servicios Generales, me gustaría consultar sobre el estado de los procesos de pólizas para las escuelas y la gestión de los sistemas relacionados. Se sabe que se está realizando una gestión con respecto a la dotación de computadores a través de las TIC. Sin embargo, hemos observado que en algunos casos, los robos en escuelas rurales no se reportan adecuadamente. La Secretaria mencionó que a menudo, los robos no son denunciados por los rectores, lo que impide hacer efectivas las pólizas. ¿Podría aclararnos cómo se está manejando este proceso y qué medidas se están tomando para asegurar que las pólizas sean efectivas en estos casos?

Tengo una inquietud respecto a la Casa del Profesor, que parece tener varios locales comerciales anexos. A simple vista, no se observan medidores independientes para estos locales. ¿Podría informarnos si el municipio está

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

asumiendo el costo de los servicios para estos locales? De ser así, me gustaría entender cómo se está gestionando esta situación, ya que, en principio, no debería ser el municipio quien asuma estos costos. ¿Cuál es el procedimiento correcto y qué acciones se están tomando para resolver esta situación?

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y PREGUNTA... Secretario, quisiera saber cuántos mantenimientos se han realizado a las escuelas en los últimos cuatro meses. Es importante saber qué acciones se han llevado a cabo para asegurar que las escuelas estén en condiciones óptimas para los estudiantes. Aunque todas las escuelas están prestando servicio, algunas presentan deficiencias significativas en su infraestructura.

También me gustaría que nos informaran sobre la situación del suministro de agua en las escuelas, especialmente en las rurales, donde ha sido una problemática recurrente. ¿Están funcionando todas las escuelas con el suministro de agua necesario? El acceso al agua es esencial para el funcionamiento adecuado de los sanitarios y para el bienestar general de los estudiantes. ¿Qué medidas se están tomando para resolver las carencias en este aspecto?

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Secretario, en primer lugar, quiero resaltar la excelente labor que han llevado a cabo en el municipio durante estos cuatro meses. En mi opinión, su Secretaría es una de las más organizadas y su equipo de trabajo es muy competente. Felicitaciones por todo el esfuerzo.

En cuanto a los convenios de transporte escolar para estudiantes y universitarios, celebro que se haya ampliado la cobertura. Sin embargo, quisiera saber si, además del convenio con CEDENORTE, se podría establecer un convenio similar con la Universidad Católica, ya que también ofrecen carreras técnicas y podrían brindar más oportunidades para los jóvenes.

Sobre el tema cultural, me parece fundamental el esfuerzo por recuperar la cultura Santa Rosana tanto en el área urbana como en el rural. Estoy dispuesto a apoyar todas las iniciativas en este ámbito. Tengo algunas preguntas específicas: ¿Cómo se está abordando el desarrollo cultural en el área rural? Juan Gonzalo mencionó que en los corregimientos solo hay bandas musicales. ¿Qué estrategias se están implementando para llevar actividades como teatro y poesía a estas áreas? ¿Cómo

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

pueden los ciudadanos inscribirse en las clases culturales ofrecidas por la unidad cultural? ¿Qué proyectos de infraestructura se están adelantando para mejorar los escenarios de estas capacitaciones?

En relación con la educación. ¿Se han contratado ya todos los docentes necesarios tanto en el área urbana como en el rural del municipio? ¿Qué proyectos están en marcha para el mantenimiento de la infraestructura educativa, considerando que se aproxima la temporada de lluvias, que suele causar daños significativos en los techos y otras partes de las instituciones? Finalmente, ¿qué estrategias se están implementando para reducir la deserción escolar?

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Secretario, mi mensaje se centra en la necesidad de priorizar nuestras acciones. Actualmente, enfrentamos dificultades significativas en la infraestructura de escenarios deportivos, culturales y educativos. Creo que deberíamos enfocarnos en fortalecer y mejorar lo que ya tenemos antes de considerar nuevas iniciativas.

En cuanto a los operadores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), me gustaría saber más sobre su situación. ¿Podría informarnos si estos operadores tienen algún vínculo con Santa Rosa? Es importante saber si están interesados en consumir y comprar productos locales, como mencionó el alcalde, para apoyar a los productores de la región.

También me gustaría discutir la situación de los restaurantes escolares. ¿Cómo está la infraestructura de estos restaurantes en comparación con la entrega de raciones calientes? Hemos tenido problemas en el pasado, y algunos restaurantes aún necesitan ser activados tras la pandemia. ¿Cuál es el estado actual de estos restaurantes y cómo se está manejando la entrega de las raciones? Además, ¿cómo están armonizando estos esfuerzos con el Plan de Desarrollo? Es crucial que todas estas acciones estén alineadas con el plan general y que se coordinen adecuadamente con la presencia de otras instituciones que puedan establecerse en Santa Rosa.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Primero, quiero felicitar al equipo de Cultura. Siempre he dicho que es un acierto tener a Charo en el cargo, y los resultados lo confirman. La unidad cultural ha cobrado vida, lo cual es un gran logro. Sin embargo, estoy triste por la falta de cupos;

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

la demanda es tan alta que nos quedamos cortos, lo que demuestra el éxito del programa.

En cuanto a la celebración del Día del Niño, que aplaudo como una excelente iniciativa, quisiera plantear algunas sugerencias. Considero que este tipo de eventos, especialmente para niños tan pequeños como los de las guarderías, deberían llevarse a cabo en espacios cerrados en lugar de abiertos. Esto facilitaría un mejor control sobre la seguridad y la logística del evento, evitando posibles incidentes.

También, es importante considerar las necesidades específicas según la edad de los niños. Por ejemplo, los refrigerios deben variar de acuerdo con la edad de los participantes. Tal vez podríamos organizar la celebración en bloques de edad para manejar mejor estas diferencias.

Sobre las intervenciones en las escuelas, sería útil recibir información detallada sobre cuáles han sido intervenidas y de qué manera. Las explicaciones hasta ahora han sido algo generales. Además, me gustaría saber más sobre cómo se están manejando las instituciones educativas en relación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), ya que la información proporcionada ha sido algo vaga.

En relación con la Casa del Maestro, se presentó el informe pero no un estudio de factibilidad. Me gustaría conocer el diagnóstico y el objetivo del estudio. Me parece curioso que se esté considerando ceder en comodato un espacio educativo como el neurona, y estamos pagando arriendo por la Casa del Maestro. Necesito una explicación más detallada sobre el presupuesto asignado para este proyecto y su origen. Específicamente, ¿de dónde provienen los recursos y cuál es el costo real respecto a la casa del maestro?

He revisado el presupuesto para el año 2024 y he visto que se incluyen cuatro programas de educación: “Educación con Calidad, Camino Seguro para el Progreso”, “Cobertura, Acceso y Permanencia”, “Mejores Ambientes de Aprendizaje para una Educación con Calidad” y “Educación Superior”. Me gustaría saber si estos recursos provienen del Sistema General de Participaciones, de libre destinación u otra fuente. Necesito una respuesta técnica sobre el origen y el costo de estos recursos.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

En cuanto a la imprenta municipal, tengo preguntas sobre su viabilidad. ¿Qué tipo de materiales se imprimirán y cómo se manejarán los derechos de autor? Los textos educativos suelen ser rigurosos y provienen de imprentas y editoriales grandes. ¿Cómo competiremos con estos estándares? También, ¿cómo se incentivará la lectura con los materiales ya disponibles en nuestras bibliotecas municipales y educativas antes de invertir en una imprenta?

Finalmente, quisiera preguntar sobre la subsanación de los daños a la estructura del parque educativo. También, me gustaría saber más sobre el Congreso de Salud Mental para docentes que se llevará a cabo esta semana. ¿De dónde provienen los recursos para este congreso y cómo se justifican los costos en comparación con otros eventos?

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Con respecto a lo que menciona Valeria sobre el Congreso de Docentes, quiero decir que considero que los docentes de Santa Rosa de Osos se lo merecen mucho. Independientemente de dónde provengan los recursos, sabemos que saldrán del municipio pero pienso que es algo diferente y especial para los docentes, quienes usualmente solo han recibido un almuerzo y capacitaciones en la Católica del Norte.

Como docente de Santa Rosa de Osos, puedo decir que la carga emocional que llevamos es inmensa. No solo lidiamos con nuestros problemas personales, sino también con innumerables situaciones de las familias de nuestros estudiantes. Los docentes educamos a otras profesiones, somos madres, enfermeras, y más. Hacemos nuestro trabajo con mucho amor y vocación.

Ya se nos ha pasado una agenda con un cronograma de actividades programadas para el congreso. No es que vayamos a la costa a descansar sin más, estoy convencida de que los docentes merecen este congreso. He sabido de congresos en Acapulco y La Habana, entonces, ¿por qué no podemos tener un congreso en Santa Marta? Salgo en defensa del congreso programado por nuestro alcalde y el secretario de educación porque pienso que es muy bien merecido.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Claro que sí, concejal Luz María, entiendo su punto de vista y también entiendo su posible conflicto de intereses al respecto, ya que usted también se beneficiará de esto. Sin embargo, no es irrelevante de dónde provienen los recursos. Estamos hablando de

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

un aumento significativo en los costos de las celebraciones del Día del Docente, que han pasado de 24 millones de pesos a un monto mucho mayor para este congreso.

Quiero dejar claro que valoro profundamente a los docentes y considero que, si alguien merece reconocimiento, son ellos. Pero el erario público no debería usarse para llevar a la gente a la costa, incluso si se llama congreso. Esta práctica puede parecer populista, y aunque reconozco que hay un cronograma de actividades programadas, como concejal, necesito saber de dónde salió ese dinero y qué se dejará de gastar en otros temas debido a este gasto específico.

No estoy en contra del congreso en sí, pero como representante de la comunidad, tengo la responsabilidad de asegurarme de que los fondos públicos se utilicen de manera transparente y adecuada.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Secretario, tengo algunas preguntas. Primero, sobre las 6 auxiliares: ¿están vinculadas de manera permanente o están en provisionalidad? Además, me gustaría saber si se ha pensado, como algunos municipios del área metropolitana, en establecer una universidad pública regional distinta a la que ya existe, como es la Universidad de Antioquia en Yarumal. ¿Han considerado crear una nueva universidad pública para los 17 municipios, quizá bajo el nombre de “Universidad Santa Rosa de Osos”?

En redes sociales, vi que el rector de la Universidad de Antioquia mencionó la intención de establecer una “Ciudadela Universitaria del Norte” en Yarumal. ¿Qué tan viable es que Santa Rosa de Osos sea el epicentro de un nuevo campus universitario regional, dado que ya somos una región tan integrada? Sería excelente si Santa Rosa de Osos pudiera ser el campus central de esta iniciativa.

También me uno a las palabras del concejal León sobre la Universidad Católica del Norte. Sé que ya ha habido acercamientos con la universidad, ya sea con el rector o con los decanos. Sería ideal priorizar primero la colaboración con la Universidad Católica del Norte, dado que tenemos el campus aquí en Santa Rosa y es pionera en educación digital y virtual en Colombia. Sería fantástico ofrecer algo que permita a los estudiantes venir los fines de semana con el apoyo de la administración municipal.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Por último, quisiera preguntar sobre el tema del SENA. Sabemos que es un poco complejo, ¿cómo vamos en ese aspecto?

INTERVIENE LA CONCEJAL MUÑOZ MESA MARTA IDALI, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Están articulados por áreas? ¿Hay algún estímulo para los estudiantes respecto a las calificaciones? Usted sabe que esto los motiva muchísimo, especialmente en las áreas de artística y educación física. Todos estos aspectos y actividades tan interesantes, como ustedes ya lo dijeron, están comenzando ese proceso en las veredas, pero no me quedó claro: ¿en qué consiste el convenio con EPM para desplegar todas estas actividades tan interesantes en la zona rural? Sé del trabajo que está haciendo la banda en Aragón y en San Pablo, pero sería maravilloso llevar todas estas actividades a la zona rural.

Se nos informó que próximamente se llevará a cabo la conformación del Consejo de Cultura. ¿Podrían especificar cómo estará integrado dicho Consejo? Además, se mencionó la evaluación del impacto de todas estas actividades; existen diversos criterios para evaluar estas iniciativas ¿Consideran pertinente enfocarse en la reducción de los índices de consumo de sustancias psicoactivas entre nuestros niños y jóvenes, así como en la mejora del rendimiento académico? Todos estos aspectos se podrán observar una vez se implementen las actividades previstas.

En cuanto a la gestión, he notado una notable mejora en la planta docente, no obstante, aunque ha habido avances, aún falta personal docente. También me preocupa la situación con la empresa Asear, que es la contratista encargada del personal auxiliar administrativo, de servicios generales y bibliotecarios en las instituciones. El proceso ha sido extremadamente lento; estamos cerca de las vacaciones y Asear todavía tiene muchas vacantes sin cubrir en las instituciones educativas. No contamos con suficiente personal para cubrir estos cargos esenciales.

Considero que, como municipio, deberíamos redactar un comunicado de inconformidad o buscar alternativas para que este personal sea asignado de manera más expedita.

Mi siguiente consulta se refiere al estado actual del plan de desarrollo municipal y, en particular, al plan educativo municipal. Entendemos que ambos planes están estrechamente vinculados y quisiera saber ¿se han realizado algunos avances en

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

el plan educativo municipal y cuáles han sido las principales consideraciones al respecto? teniendo en cuenta que a veces este tipo de planes puede prolongarse a lo largo del tiempo y no se le hace ningún acompañamiento ni ningún mejoramiento al plan.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, Y DICE... Deseo aportar claridad acerca de los inventarios y las compras en las instituciones educativas. Cuando una institución educativa adquiere muebles, enseres o equipos de oficina, los rectores deben dirigirse a la alcaldía con la factura electrónica correspondiente para solicitar la inclusión de los bienes adquiridos en el inventario. Estos bienes, como computadores, escritorios y tableros, son considerados inmuebles, por lo que la alcaldía debe emitir la póliza respectiva una vez recibida la factura.

Es sabido que los inventarios de las instituciones están desactualizados. Muchos rectores han solicitado, durante el año pasado y en años anteriores, que la alcaldía realice la actualización de estos inventarios. La compañera Marta ha señalado que hay muchos computadores y otros objetos obsoletos en las instituciones; esto puede deberse a negligencia de la alcaldía u otras razones por las cuales no se ha realizado la actualización.

Secretario, necesitamos su colaboración para llevar a cabo la actualización de los inventarios. Es tarea de los rectores presentar las facturas de todo lo que compran para que se les pueda emitir la póliza correspondiente.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Es notorio el avance en relación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar, dos problemáticas que el municipio urgía resolver. Felicito los logros alcanzados. Sin embargo, respecto a los avances en cultura y educación, considero necesario que en algún Consejo de Gobierno se discuta la eficiencia de las comunicaciones de la administración municipal. La dependencia de comunicaciones de la alcaldía es lenta; las redes sociales, como mecanismos de comunicación e información, no deben reflejar las actividades realizadas con una semana de retraso. Es crucial dinamizar las redes sociales con videos y publicaciones frecuentes para dar a conocer a la ciudadanía los logros y actividades.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

También es esencial seguir fortaleciendo la oferta educativa superior. No se profundizó lo suficiente sobre CEDENORTE ni sobre la Universidad de Antioquia. Agradecemos el aporte de la Universidad Católica en la región, pero es vital considerar que no todos pueden costear los programas de pregrado. Es importante llevar el SENA a los corregimientos y estudiar la posibilidad de establecer una sede del SENA en Santa Rosa de Osos, ya que es una zona que necesita apoyo económico para la educación superior.

Además, es fundamental acercar la educación técnica y superior a los colegios de los corregimientos y las instituciones educativas del casco urbano. Debemos ser coherentes con nuestra identidad como sector campesino y agrario, garantizando competencias en temas prioritarios y ofreciendo oportunidades para que los jóvenes y adultos puedan acceder a la educación sin tener que desplazarse a la ciudad. Esto evitaría la migración de los jóvenes y aseguraría que los profesionales contribuyan al desarrollo del sector agropecuario. También debemos inculcar la importancia de la cotización a pensiones y salud para garantizar una mejor calidad de vida a los campesinos, llevando tanto educación como cultura al territorio.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE CULTURA JUAN GONZALO HINCAPIÉ AGUDELO, Y DICE... En cuanto a la parte rural, explicaba anteriormente que esta se va a abordar a través del convenio con EPM, el cual se espera iniciar el primero de junio. Todos los aportes necesarios para el transporte están contemplados. Este año, el contrato con EPM es diferente, ya que se debe firmar simultáneamente con todos los municipios que forman parte de la subregión norte. No es un municipio individual, sino un convenio colectivo que involucra a los nueve municipios de la subregión.

Para que esto sea posible, todos los municipios deben tener aprobado su plan de desarrollo. Confiamos en que para el primero de junio podamos firmar este convenio con EPM y así atender todas las veredas del municipio. Este convenio se enfoca exclusivamente en el trabajo en las veredas, por lo que los monitores de EPM no podrán asistir a áreas urbanas. Por esta razón, estamos pendientes de este convenio y su relación con el plan de desarrollo, así como de las inscripciones a todos los cursos y talleres que necesitamos.

Las inscripciones a todos los cursos y talleres que ofrecemos en la unidad cultural son permanentes. Aunque las inscripciones comenzaron a finales de febrero,

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

seguimos recibiendo solicitudes. Algunos cursos están muy demandados, por lo que mantenemos listas de espera para aquellos que desean participar, especialmente si algunos estudiantes se retiran del municipio, lo que permite la entrada de nuevos participantes.

En cuanto a la infraestructura, especialmente el teatro y la unidad cultural, la situación es preocupante. La semana pasada, todas las salas sufrieron goteras, lo que demuestra la urgencia de un tema contractual pendiente.

Estamos trabajando intensamente en el área de literatura, particularmente en procesos con primaria artística y talleres que fortalecen esta disciplina. El proyecto de teatro ha avanzado; la primera solicitud fue presentada al Ministerio de Cultura. Este viernes, una representante del Ministerio de Cultura visitará para la instalación del Consejo Municipal de Cultura y para proporcionar directrices sobre la continuidad del proyecto de teatro, que tiene un costo de 2,200 millones de pesos. Dado que el municipio no puede cubrir este costo, es necesario un convenio con el Ministerio.

El Consejo Municipal de Cultura se constituye de acuerdo con la Ley 387, que establece los representantes. La semana pasada, se llevaron a cabo reuniones por áreas: teatro, música, literatura, artes plásticas. Cada área nombró a uno de sus representantes. El Consejo incluye representantes por derecho, como el alcalde, el secretario de educación, y el director de Cultura. También hay un representante de los docentes, nombrado por la Secretaría de Educación, y de las organizaciones ONG del municipio, que deben designar su representante. En total, son 18 representantes, incluyendo uno de cada corregimiento del municipio.

El trabajo con los niños en las primarias artísticas se enfoca principalmente en educación física y artística. Los profesores acompañan a los niños, visitando todas las aulas para evaluar su desarrollo. La participación activa se valora, reconociendo que las habilidades varían entre los estudiantes. Se fomenta que los niños intenten realizar las actividades, y los docentes colaboran estrechamente para observar y apoyar el trabajo de cada niño.

En cuanto a las bandas, hemos discutido sobre el corregimiento de San Isidro. El corregimiento de San Pablo tiene una banda que fue dotada hace aproximadamente 30 años por la gobernación de Antioquia. Dotar una banda nueva en la actualidad

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

es sumamente costoso, con un precio de más de 80,000,000 de pesos para una banda pequeña. Hace 20 años se dotó la banda del corregimiento de Aragón.

Estamos al tanto de las necesidades de otros dos corregimientos: San Isidro y Río Grande. San Isidro es el centro poblado más grande, pero no está contemplado para dotación de banda en este año. Sin embargo, vamos a apoyar en otras áreas del arte, como danza y música, con diferentes modalidades. No es necesario enfocarse únicamente en la Banda Sinfónica; pueden considerarse otros formatos como chirimías o coros. Aunque sabemos que muchos prefieren la Banda Sinfónica, también estamos trabajando en el corregimiento de Aragón con otros movimientos musicales, como la chirimía. Es importante ofrecer a los jóvenes diferentes opciones para que puedan explorar y disfrutar diversas expresiones artísticas.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y DICE... Todas las estrategias que implementamos en la Secretaría de Educación y Cultura, incluyendo los programas culturales, de transporte escolar y de alimentación escolar, están diseñadas para mitigar la deserción escolar y atender a nuestros estudiantes. El municipio de Santa Rosa de Osos ha realizado un gran esfuerzo en el tema del transporte escolar, porque sin garantizar el acceso de los estudiantes a las instituciones educativas, tendríamos un alto índice de deserción. Por esta razón, comenzamos con este convenio, a pesar de que la Gobernación de Antioquia no ha girado los fondos necesarios.

Hemos tenido preocupaciones significativas respecto a la planta docente. En particular, estábamos a punto de perder una plaza educativa en la vereda de Rionegrillo, un lugar que ha enfrentado problemas durante más de 10 años. En la sesión del Consejo que tuvimos en la Secretaría de Educación, me dijeron que sería un gran logro si lográramos que se impartieran clases en esa institución. Esta Secretaría de Educación acepta desafíos, y así, todos los miércoles, junto con el señor alcalde, hemos trabajado en la gestión de matrículas.

La matrícula en Rionegrillo estaba disminuyendo hasta que quedaron solo dos estudiantes. No nos iban a enviar una docente para tan pocos alumnos, pero logramos mantener la plaza y la docente ya está en la institución, impartiendo clases. El reto más grande era que realmente diera clases en la escuela, y lo hemos logrado. Fuimos el secretario de gobierno y yo personalmente a la escuela, llegando a pie, y encontramos a la profesora trabajando diligentemente.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Esto demuestra el compromiso de esta alcaldía con la educación y nos llena de orgullo ver el buen trabajo y la dedicación en nuestras instituciones educativas. También hemos enfrentado problemas significativos, como se ha mencionado en varias ocasiones por el alcalde. Un ejemplo de esto es el caso en Boca del Monte, donde estábamos realizando proyectos de potabilización del agua, pero nos encontramos con escuelas sin agua. Los niños debían llevar agua en botellas desde sus casas para poder usar el baño. Afortunadamente, a través del diálogo, logramos resolver este inconveniente en tiempo récord, un problema que llevaba más de dos años sin solución.

Estamos interviniendo en diversas escuelas, como en Hato, Hoyorico y San Isidro, así como en San Bernardo, atendiendo todas las peticiones de las instituciones educativas, docentes y rectores en cuanto a infraestructura. Si bien se abordan las necesidades de infraestructura de manera inmediata, no solo se envía un correo; me reúno directamente con el secretario de infraestructura para discutir los asuntos pendientes. Esta comunicación directa ha sido clave para avanzar, ya que el secretario de infraestructura también enfrenta numerosos derechos de petición y está comprometido con la mejora de las escuelas.

Con la llegada de la temporada invernal, se ha priorizado el mantenimiento de los techos de las escuelas. Ya se están desarrollando proyectos para abordar esta situación y asegurar que las infraestructuras educativas estén en condiciones adecuadas para el bienestar de los estudiantes.

Cuando hablamos de la Universidad de Antioquia, es importante destacar que no es necesario tener una infraestructura enorme con el nombre de la universidad para que sea significativa en nuestra comunidad. La Universidad de Antioquia ofrece programas valiosos, como el programa de inducción a la vida universitaria, que estamos en proceso de implementar en nuestras instituciones educativas.

Existen cursos cortos y programas que cubren áreas actuales, como inteligencia artificial y otras tecnologías relacionadas con la cuarta revolución industrial. Estos programas pueden ser traídos a nuestras instituciones educativas, proporcionando a los estudiantes acceso a formación técnica y tecnológica sin necesidad de desplazarse a grandes centros urbanos.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Además, la Universidad de Antioquia ha propuesto un convenio interesante: si garantizamos un número específico de docentes normalistas, ellos podrían recibir reconocimiento de estudios previos y continuar con su licenciatura en la universidad. Este tipo de convenio también es aplicable a otras universidades, como la Universidad Católica del Norte.

Contar con una variedad de universidades y programas en Santa Rosa de Osos es crucial para ofrecer más opciones a los estudiantes y mejorar la calidad educativa en la región. Cuantas más oportunidades tengamos localmente, mejor será para el desarrollo académico y profesional de nuestros jóvenes.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Usted menciona que la Universidad de Antioquia ya está presente en Santa Rosa de Osos. En ese caso, ¿podríamos tener un tipo de estadística sobre las carreras, técnicos, cursos o diplomados que se han ofrecido? ¿Cuántos egresados hay y desde cuándo? Si ya existe esta información en Santa Rosa, me gustaría saber cómo ha sido el mecanismo de difusión. Personalmente, no he visto ninguna publicación ni convocatoria invitando a los residentes de Santa Rosa a participar en estos programas.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTHA IDALI MUÑOZ MEZA, Y DICE... En relación con esto, fui muy puntual en escuchar a los representantes de la Universidad de Antioquia en una reunión pasada. Ellos mencionaron que inicialmente se realizaría una encuesta con padres de familia y con la comunidad en general para determinar qué querían estudiar los residentes de Santa Rosa. ¿Se llevó a cabo esta encuesta? ¿O se omitió este proceso? ¿Cuál es la situación actual en ese sentido?

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y DICE... Claro que sí, cuando menciono que la Universidad de Antioquia ya está en Santa Rosa de Osos, es porque ya hemos firmado un convenio con la universidad. El convenio establece que queremos ofrecer los cursos y programas que la población de Santa Rosa desea estudiar. En estos momentos, estamos revisando el contrato para definir los detalles y preparar una encuesta que nos permita identificar las áreas de interés de los residentes.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

El siguiente paso es realizar esta encuesta, que nos dará información sobre las preferencias de estudio de la comunidad. Posteriormente, ajustaremos el convenio según los resultados de la encuesta para asegurar que los programas ofrecidos estén alineados con las necesidades y deseos de la población.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Tengo una pregunta: ¿en qué consiste específicamente el convenio? ¿Está orientado a realizar la encuesta primero, o el convenio ya está en marcha y la encuesta se realizará posteriormente? ¿Qué detalles abarca el convenio que ya tenemos?

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y RESPONDE... Sí, el convenio que hemos firmado con la Universidad de Antioquia incluye varios aspectos. En primer lugar, el programa de inducción a la vida universitaria, dirigido a estudiantes de décimo y undécimo grado, se implementará a través de este convenio. También podemos incluir la formación de docentes mediante este acuerdo.

Actualmente, estamos trabajando en la formación de estudiantes y docentes con los programas ofrecidos. Sin embargo, para establecer una sede física de la Universidad de Antioquia en Santa Rosa de Osos, se requerirá un nuevo tipo de convenio, similar a lo que se ha hecho en otros municipios como Yarumal.

Claro, tenemos la sede de CEDENORTE, y le hemos dado continuidad al convenio existente, apoyando a la institución con espacios y recursos. Actualmente, más de 280 estudiantes están inscritos en este instituto privado, lo cual nos alegra mucho. Con respecto al SENA, una de las primeras reuniones que tuve al asumir como Secretario de Educación fue con Milton, el coordinador regional del SENA. Hemos trabajado en conjunto para llevar programas a las zonas rurales y fortalecer los existentes. Estamos comprometidos en mejorar la oferta educativa del SENA en nuestra región.

Sobre la Universidad Católica del Norte, siempre he destacado su importancia en todos los escenarios. Hemos tenido reuniones con los decanos y con el rector, el padre Diego, quien nos ha brindado un gran apoyo y estamos avanzando en iniciativas como el pre-ICFES y realizando eventos en sus instalaciones.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Los convenios con la Universidad Católica del Norte están firmados y en funcionamiento, fortaleciendo tanto la oferta educativa como el apoyo a las instituciones locales.

Seguiremos trabajando para fortalecer tanto las instituciones públicas como privadas en Santa Rosa de Osos, ya que el desarrollo educativo es fundamental para nuestra comunidad.

El operador del PAE (Programa de Alimentación Escolar) es Unicol. En la actualidad, las personas interesadas en que Unicol adquiera productos de Santa Rosa deben inscribirse en una de las plataformas de la Gobernación de Antioquia. Una vez que cumplan con los requisitos establecidos, nosotros actuamos como intermediarios. Nosotros solicitamos que los productos cultivados en Santa Rosa, como hortalizas, yuca, papa, y leche, sean comprados directamente desde nuestra región. Esta es una de las exigencias que hemos planteado a Unicol para asegurar que los productos locales se incluyan en el programa.

Cuando hablamos de la imprenta municipal, no nos referimos únicamente a la adquisición de una impresora. Queremos establecer una editorial completa que permita a docentes, estudiantes, funcionarios y concejales escribir y publicar. Es fundamental que esta empresa esté bien asesorada para garantizar el cumplimiento de todos los aspectos legales, especialmente en relación con los derechos de autor.

Tenemos muy claro que no podemos permitir la reproducción no autorizada de obras, por lo que la imprenta municipal deberá contar con el respaldo legal necesario para proteger los derechos de autor.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Me gustaría proponer una reevaluación del tema de los costos relacionados con la imprenta. Considero que es posible obtener resultados similares sin necesidad de tener una imprenta en nuestra localidad. En lugar de eso, podríamos contemplar la opción de establecer una editorial, la cual ofrecería un enfoque diferente y la posibilidad de desarrollar productos específicos. En algún momento se nos mencionó que se trataría de libros de texto, pero volvemos a enfrentar la problemática relacionada con los criterios del Ministerio de Educación, los requisitos para la elaboración y aprobación de estos textos, y la obtención de créditos, los cuales son otorgados a otras editoriales. En este sentido, aunque la idea de una imprenta es interesante,

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

debemos cuestionar hasta qué punto respondería a nuestras necesidades sin que los costos se disparen. Podría ser más práctico establecer convenios con imprentas especializadas que reduzcan los costos y permitir que Santa Rosa de Osos tenga una producción local a través de una editorial propia, sin asumir los costos completos de una imprenta.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y RESPONDE... Entiendo su preocupación y, de hecho, hasta el momento no hemos abordado el tema de los costos. El proyecto tiene el potencial de ser exitoso y podríamos gestionarlo con el apoyo de los ministerios, la colaboración de todos ustedes y la participación del pueblo. Esto permitiría que nuestro municipio sea uno de los pocos en gestionar una imprenta municipal, lo que consideramos una apuesta única. Por ello, no hemos hablado de costos específicos en esta etapa. Nuestra intención es seguir adelante con la idea, que ha sido parte del programa de gobierno del alcalde, y hacer todos los esfuerzos necesarios para gestionar los recursos, procurando que la mayor parte de estos provenga de fuentes externas al municipio. Estamos asesorándonos cuidadosamente sobre este proyecto de imprenta municipal, y no hemos discutido precios porque preferimos enfocarnos en el desarrollo del proyecto. Posteriormente, presentaremos una propuesta bien elaborada, con diapositivas y sustentada adecuadamente, para gestionar la imprenta.

En relación con los computadores obsoletos, estamos llevando a cabo una revisión exhaustiva en las escuelas para identificar el estado de los equipos en cada una de las sedes. Actualmente, nos encontramos en la etapa de diagnóstico para determinar qué computadores se encuentran en malas condiciones. El objetivo es establecer un convenio con la entidad **Computadores para Educar** para gestionar la recepción de estos equipos en mal estado y, a cambio, obtener computadores en buen estado para nuestras sedes educativas.

Estamos trabajando en la elaboración de un inventario detallado con el fin de dotar a nuestras sedes con computadores de calidad actualizada y con software adecuado. Esta iniciativa busca mejorar significativamente las herramientas tecnológicas disponibles para los estudiantes y docentes.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

En relación con la cuestión sobre si el personal es de carrera o provisional, la única persona que actualmente se encuentra en situación de provisionalidad es Lidia Álvarez.

En cuanto a la participación de los docentes en la apropiación de su institución educativa y la mejora de aspectos como embellecimiento, orden y aseo, hemos estado trabajando en esta área. Me gustaría mencionar un proyecto que estamos desarrollando: planeamos gestionar con grandes empresas, como Pituco para obtener pintura. La idea es que estas organizaciones nos proporcionen el material necesario, y nosotros, junto con las comunidades, llevemos a cabo la pintura de las escuelas. Este proyecto tiene como objetivo crear entornos escolares más agradables y acogedores, en los que la comunidad pueda realizar sus reuniones y sentirse cómoda.

Además, estamos colaborando estrechamente con los docentes para fomentar un sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de la ubicación de la escuela, ya sea la más cercana o la más lejana. Es fundamental que toda la población educativa desarrolle un fuerte sentido de pertenencia hacia sus instituciones.

Cuando abordamos el tema de una universidad pública en nuestra región, es importante reconocer que es una cuestión de gran magnitud. La creación de una universidad en nuestra área es una posibilidad real, aunque implica desafíos significativos. No obstante, es factible y no hay nada imposible en este proceso.

Es fundamental trabajar en colaboración con las universidades existentes para desarrollar un campus universitario en nuestra región. En este contexto, no nos referimos exclusivamente a una infraestructura física, sino a la presencia de varias universidades en el municipio. Por ejemplo, podríamos contar con la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Antioquia, el ITM y el Tecnológico de Antioquia, entre otras, ofreciendo una variedad de programas académicos.

Cada universidad tiene su propia identidad y especialización. La Universidad de Antioquia, por ejemplo, es conocida por su programa en medicina y veterinaria, mientras que la Nacional se destaca en ingeniería. De manera similar, cada estudiante, mientras cursa su educación secundaria, va desarrollando una identidad

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

y orientación hacia las áreas de estudio que le interesan, influenciado por las ofertas y características de cada institución educativa.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Cuando se aborda el tema contractual de la Unidad Cultural, es importante señalar que esta institución, con 30 años de existencia, enfrenta numerosas dificultades. Quisiera expresar mi inquietud sobre la reciente noticia de que el alcalde estaba evaluando la posibilidad de establecer una nueva sede en la terminal. No estoy seguro de si esta información es correcta o si se trata de un plan en desarrollo, ya que no se nos ha proporcionado detalles al respecto.

Quisiera aclarar que no me opondría a la llegada de universidades ni a su establecimiento en nuestra región. Sin embargo, debemos considerar las dificultades que enfrentamos en cuanto a infraestructura. La situación con la Unidad Cultural y el teatro refleja un problema recurrente; a pesar de las inversiones en la alcaldía y los arreglos continuos, enfrentamos serias limitaciones de espacio y recursos.

Mi mensaje, secretario, es respetuoso y prudente. Es fundamental que prioricemos nuestras necesidades más apremiantes antes de avanzar en proyectos tan ambiciosos. Tenemos carencias significativas que deben ser atendidas antes de considerar la construcción de nuevas infraestructuras universitarias. Espero que mi comentario sea recibido en el espíritu constructivo con el que se presenta.

Además, me gustaría retomar un tema que hemos discutido anteriormente: la competitividad y el turismo. A menudo se menciona que nuestra región cuenta con muchos museos, pero la realidad es que la mayoría están cerrados. Creo que sería beneficioso conversar sobre cómo podemos mejorar la situación de estos museos en relación con la competitividad y el turismo.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y DICE... En relación con la presencia de universidades en nuestra región, es un deseo generalizado contar con una universidad o varias instituciones universitarias asentadas aquí. Sería ideal tener a la Universidad de Antioquia, a la Nacional, a la Eternal, o incluso a la Javeriana en nuestra área. Sabemos que existen muchas necesidades en el ámbito educativo y es crucial abordar estas cuestiones de manera eficiente.

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Actualmente, estamos en proceso de exploración y visión para este tipo de proyectos. Hemos mostrado a la Universidad de Antioquia posibles espacios en la región, considerando que podríamos pensar en una universidad que atienda a estudiantes de nuestra región. En este sentido, el objetivo es no solo establecer convenios para formar a estudiantes en nuestras instituciones educativas, sino también para ofrecer opciones para técnicas, tecnologías y licenciaturas en la región.

En cuanto a la Casa del Maestro, me gustaría aclarar que los recursos necesarios para su funcionamiento están disponibles. La casa no se alquiló únicamente por su infraestructura, sino que también se incluyó una dotación completa de mobiliario y equipos y se paga mensualmente un valor de \$5.580.000 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS). Además, la propietaria se encarga de los servicios públicos de los dos locales, por lo que no presentamos inconvenientes en ese aspecto.

INTERVIENE LA COORDINADORA PAE GLORIA YASMIN LONDOÑO LOAIZA, SALUDA Y DICE... Deseo atender dos preguntas puntuales de manera muy breve en relación con la cantidad de sedes que tenemos con ración preparada en sitio y cuántas con ración industrializada.

Actualmente, contamos con 22 sedes que reciben ración industrializada, de las cuales 5 sedes, que tienen jornada única, son atendidas con almuerzo. Estas sedes reciben tanto el almuerzo como un complemento de ración industrializada en la mañana. Esto se debe a las dificultades relacionadas con los espacios y los horarios de preparación de alimentos, especialmente en las sedes educativas del área urbana, donde el volumen de estudiantes beneficiarios del PAE es elevado. Preparar tanto el desayuno como el almuerzo se ha convertido en un desafío logístico.

Específicamente, atendemos sedes como María Auxiliadora y la sede principal del Cardenal Aníbal Muñoz Duque, donde se preparan desayuno y almuerzo. En total, tenemos 18 sedes que reciben minutas industrializadas como complemento en la mañana. Además, contamos con 43 sedes que preparan la comida en sitio, incluyendo 8 sedes de la Institución Cardenal que preparan almuerzo. En total, 35 sedes urbanas y rurales preparan complementos alimenticios en sitio, ya sea en la mañana o en la tarde, que consisten en refrigerios entregados en las sedes.

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Respecto al desperdicio de alimentos preparados, hemos estado trabajando en este tema. La semana pasada visitamos algunas instituciones educativas para evaluar la cantidad de excedentes de alimentos. En una sede con aproximadamente 220 estudiantes, encontramos alrededor de 4 kilos de excedentes. En otra sede con alrededor de 600 estudiantes, hallamos aproximadamente 15 kilos de desperdicios. Hemos orientado a los rectores y demás personal educativo sobre esta situación y se les hará un seguimiento a los estudiantes que constantemente están desperdiciando parte de la comida preparada. La institución debe informar a los padres de familia, con evidencias, sobre la cantidad de alimentos que el niño beneficiario del programa está desperdiciando.

Desde el municipio, hemos implementado un formato de renuncia voluntaria para tratar de controlar esta situación y tener un soporte técnico que indique si un estudiante no recibe su ración porque ha renunciado voluntariamente a la misma.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Quisiera hacerle de manera respetuosa una sugerencia al Secretario de Educación. Las manipuladoras de alimentos me han manifestado su preocupación sobre qué hacer con el alimento que sobra, ya que tienen prohibido llevárselo a casa. Considero que esta es una oportunidad para reconsiderar esta política, especialmente teniendo en cuenta que la mayoría de estas personas son madres cabeza de familia y pertenecen a poblaciones vulnerables. Es preferible que se les permita llevarse el alimento sobrante a casa en lugar de desperdiciarlo.

5. Proposiciones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMÁN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Quisiera señalar que, al observar las sesiones descentralizadas y las diversas instalaciones del municipio, como la Casa de la Cultura, las escuelas, las casetas, entre otras, he notado que ninguna de estas cuenta con un cuadro del Himno de Santa Rosa de Osos. Considero que deberíamos empezar a cultivar este aspecto, incorporando el himno en estos espacios.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Quisiera hacer un reconocimiento público a Samuel Mira, quien ha alcanzado el primer lugar en el ranking mundial de atletismo en la categoría de lanzamiento de

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

bala, a nivel de Suramérica. Extiendo mis más sinceras felicitaciones a él y a su familia por el esfuerzo y dedicación que han demostrado.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:47 p.m. el 14 de mayo de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 15 de mayo de 2024, en el recinto del concejo municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal



CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal